

"RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 173-2005/MINSA

Lima, 8 de marzo de 2005

Vista la renuncia formulada por el doctor Pedro Vera Vilchez, el Oficio N° 159-DG-HNCH-05 y el Memorandum N° 035-2005-OPP/MINSA;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 1189-2003-SA/DM, de fecha 25 de noviembre de 2003, se designó al Dr. Pedro Vera Vilchez, en el cargo de Director de la Oficina de Asesoría Legal de l Hospital Nacional ""Cayetano Heredia"" de la Dirección de Salud III Lima Norte;

Que mediante Resolución Suprema N° 253-2001-SA, de fecha 21 de julio de 2001, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal y se tiene vacante el cargo de Director de la Oficina de Planificación, por lo que resulta conveniente aceptar la renuncia formulada y designar a los profesionales propuestos; y, e conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276, el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y los artículos 3° y 7° de la Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artrculo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el Dr. Pedro VERA VILCHEZ, en el cargo de Director de la Oficina de Asesoría Legal del Hospital Nacional ""Cayetano Heredia"" de la Dirección de Salud III Lima Norte, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar en el Hospital Nacional ""Cayetano Heredia"" de la Dirección de Salud III Lima Norte, a los profesionales que se indican:

NOMBRES Y APELLUDOS NIVEL	CARGO
Dr. Marcos Julio SAAVEDRA MUÑOZ F-3	Director de la Oficina de Planificación
Abog. Rubei Alejandro SILVA LAVADO F-3	Director de la Oficina de Asesoría Legal

Regístrese, comuníquese y publíquese

PILAR MAZZETTI SOLER  
Ministra de Salud"